



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, octubre 18 de 2012

ACUERDO N° 110 - 30 - 2012

MAT.: Adjudicación de Propuesta Pública N° 33/2012

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 17 de Octubre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública N° 33/2012 “Construcción Sede Social U.V. N° 15 El Llano” al oferente “Jorge Orellana Suazo”, por ser la oferta más conveniente para el Municipio.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón y Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



[Firma manuscrita]
**TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE**

[Firma manuscrita]
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv